



UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

**Edición N° 6
Agosto 2010**

Informe de Retroalimentación, basado en el Análisis Descriptivo de los Reportes de Actividades Sospechosas recibidos por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y emitidos por los Sujetos Obligados supervisados por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

Períodos Reportados:

**2° Semestre de 2008 y
2° Semestre de 2009**

Introducción

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Providencia Administrativa N° 1150 de fecha 01 de octubre de 2004, emanada de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.065 de fecha 15 de noviembre de ese mismo año, a continuación se presenta un análisis comparativo al 31 de diciembre de los años 2007 y 2008, de los resultados básicos arrojados por los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) consignados a esta Superintendencia de la Actividad Aseguradora por parte de los Sujetos Obligados. **Cabe destacar que estos RAS no constituyen un señalamiento sobre vínculos ciertos con actividades relacionadas con la Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo, la Delincuencia Organizada u otros delitos tipificados en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada, sino que describen operaciones que a juicio de los Sujetos Obligados, podrían considerarse como sospechosas en materia de Legitimación de Capitales.**

Objetivo Principal

El análisis de los RAS emitidos por los Sujetos Obligados, permite a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora optimizar y actualizar las herramientas utilizadas para el adiestramiento de Oficiales de Cumplimiento y demás personal que labora en su Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, a los fines de que éstos detecten el tipo de operación que podría tener carácter sospechoso en esta materia, para su posterior remisión a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN).

Asimismo, el presente Informe facilita a los Sujetos Obligados la identificación con mayor precisión de las operaciones que podrían estar relacionadas con actividades ilícitas y, a los Oficiales de Cumplimiento, les brinda una herramienta eficaz para filtrar los informes preliminares elaborados por su personal, evitando de esta forma remitir a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora aquellos RAS basados en actividades que no muestren suficientes indicios para ser calificados como sospechosas según lo dispuesto en la Providencia N° 1150.

Este Informe permitirá al Oficial de Cumplimiento, conocer las zonas o regiones del país sobre las cuales se han reportado mayor número de RAS durante el período que se trate, lo que ofrece al analista un instrumento para fortalecer las acciones, en aquellas regiones en las cuales se reportan mayores inconvenientes.

La data que se presenta a continuación es de tipo general, omitiéndose detalles de carácter individual para así evitar poner en riesgo las investigaciones de las autoridades competentes, mediante el suministro de información que podría considerarse confidencial.

Por último este Organismo, vista la importancia que tienen los Intermediarios de Seguros (agentes exclusivos, corredores de seguros y sociedades de corretaje de seguros), en el proceso de prevención y control en materia de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, a considerado necesario la inclusión de un cuadro con su respectivo grafico de los Productores de Seguros que han mediado en la contratación de las pólizas y fianzas que han sido objeto de Reporte de Actividades Sospechosas, manteniendo la confidencialidad de los nombres de las personas naturales y jurídicas en resguardo de su integridad y derechos humanos.

Cuadro 1

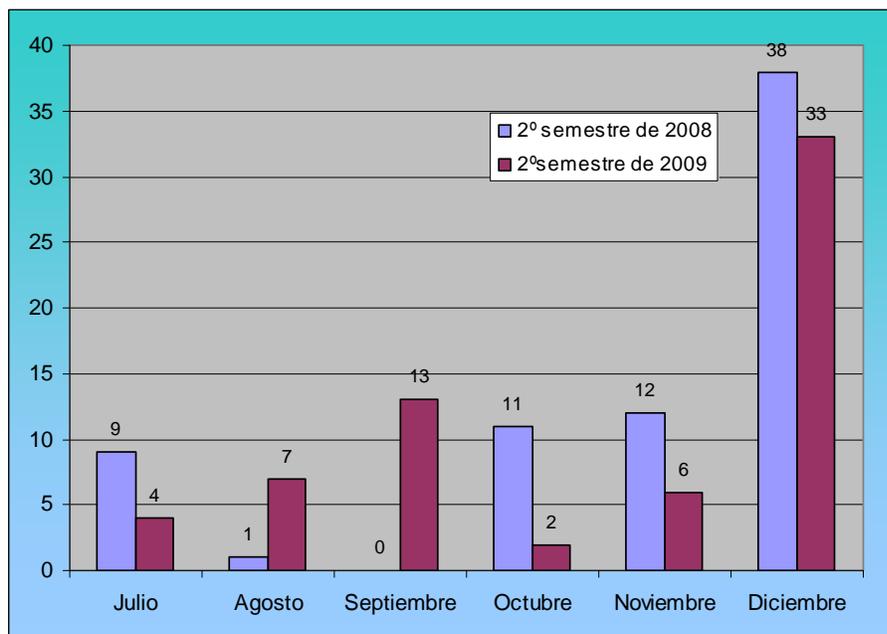
Nº de RAS por mes remitidos por las Empresas de Seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, durante el segundo semestre de los años 2008 y 2009

Mes	Semestre		Variación Mensual
	2º de 2008	2º de 2009	
Julio	9	4	-5
Agosto	1	7	6
Septiembre	0	13	13
Octubre	11	2	-9
Noviembre	12	6	-6
Diciembre	38	33	-5
TOTAL	71	65	-6

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Gráfico 1

Distribución de los RAS por mes de remisión a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora



Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la SUDESEG

Cuadro 2

Nº de RAS por Ramo de Seguros, remitidos por las Empresas de Seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

Ramo	Semestre		Variación semestral
	2º de 2008	2º de 2009	
H.C.M./Vida/Funerarios	31	28	-3
Incendio	0	0	0
Auto Casco	30	24	-6
R.C.V.	0	0	0
Accidentes Personales	6	1	-5
Aeronave (R.C.V. y Casaco)	1	4	3
Embarcaciones	0	0	0
Sin registro de pólizas	0	3	3
Fideicomiso	1	0	-1
Fianzas	0	0	0
Fraude	2	5	3
TOTAL	71	65	-6

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Cuadro 3

Nº de RAS por Regiones, remitidos por las Empresas de Seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

Región	Semestre		Variación Semestral
	2º de 2008	2º de 2009	
Capital	14	14	0
Los Andes	20	24	4
Centro Occidental	5	5	0
Central	6	5	-1
Los Llanos	0	0	0
Zuliana	14	7	-7
Nor-Oriental	5	6	1
Insular	1	0	-1
Guayana	4	3	-1
Dirección desconocida	2	0	-2
TOTAL	71	64	-7

En el año 2009, fue recibido un (01) reporte sin dirección.

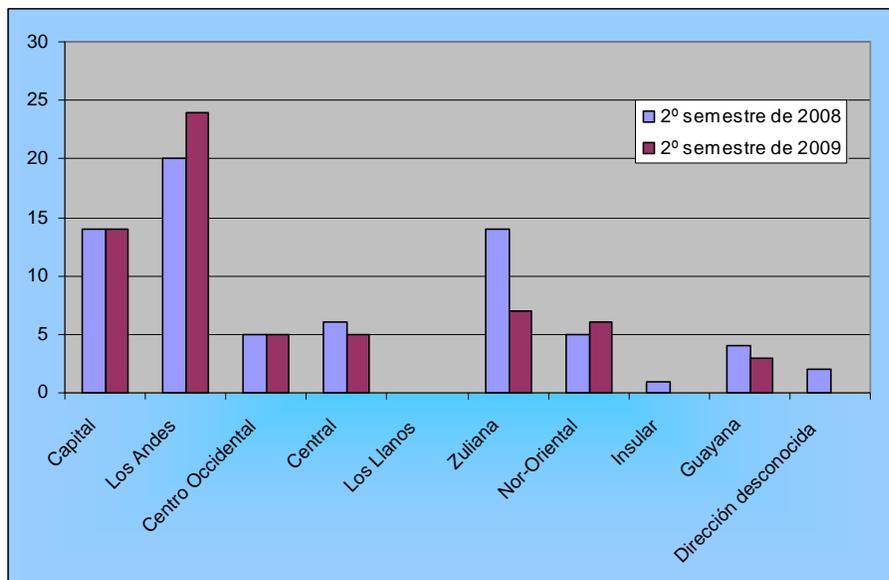
Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Las regiones se agruparon por Estados, según la clasificación usada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), antigua Oficina Central de Estadísticas e Informática (OCEI), de la siguiente manera: Capital (Área Metropolitana, Vargas y Miranda), Los Andes (Barinas, Mérida, Táchira y Trujillo), Centro Occidental (Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy), Central (Aragua, Carabobo y Cojedes), Los Llanos (Apure y Guárico), Zuliana (Zulia), Nor-Oriental (Anzoátegui, Monagas y Sucre), Insular (Nueva Esparta) y Guayana (Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro).



Gráfico 2

Nº de RAS por Regiones, remitidos por las Empresas de Seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora



Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Cuadro 4

Nº de RAS por mes de acuerdo a las Regiones; remitidos por las Empresas de Seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora durante el 2º semestre de 2008/2009

2008

Región	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Capital	0	1	0	3	5	5	14
Los Andes	5	0	0	3	0	12	20
Centro Occidental	0	0	0	1	0	4	5
Central	0	0	0	0	5	1	6
Los Llanos	0	0	0	0	0	0	0
Zulia	3	0	0	2	0	9	14
Nor-Oriental	1	0	0	1	0	3	5
Insular	0	0	0	0	1	0	1
Guayana	0	0	0	0	1	3	4
TOTAL	9	1	0	10	12	37	69

Dos (02) Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) sin información respecto de su dirección total de setenta y un (71) RAS.

2009

Región	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Capital	-	2	2	1	1	8	14
Los Andes	-	4	5	-	1	14	24
Centro Occidental	1	-	-	-	2	2	5
Central	1	-	1	-	-	3	5
Los Llanos	-	-	-	-	-	-	0
Zulia	1	1	1	1	-	3	7
Nor-Oriental	1	-	2	-	2	1	6
Insular	-	-	-	-	-	-	0
Guayana	-	-	1	-	-	2	3
TOTAL	4	7	14	0	6	33	64

En el transcurso de este semestre se debe sumar Un (01) RAS que se hizo imposible la ubicación de la dirección lo cual hace un total de Sesenta y Cinco (65) RAS durante el segundo semestre

Cuadro 5

Nº de RAS por mes de acuerdo a las Regiones; remitidos por las Empresas de Seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

Ciudad	Semestre		Variación Semestral
	2º de 2008	2º de 2009	
Caracas	14	8	-6
Maracay/Aragua	1	1	0
Guarenas/Miranda	0	2	2
Miranda/otros	0	4	4
Mérida	2	2	0
Maturín	2	0	-2
Ureña	3	2	-1
La Victoria	1	0	-1
Ciudad Guayana	1	1	0
Timotes	1	0	-1
Cagua	1	0	-1
Valencia	2	4	2
Barquisimeto	2	2	0
Porlamar	1	0	-1
Bailadores	1	0	-1
Puerto Cabello	1	0	-1
Coro	1	0	-1
Maracaibo/Zulia	9	5	-4
Puerto La Cruz/Anzoátegui	2	1	-1
Puerto Ordaz	2	1	-1
San Cristóbal	13	10	-3
San Félix	1	0	-1
Tucacas	2	0	-2
Acarigua	1	0	-1
Yaracuy	1	0	-1
La Cañada	4	0	-4
Cabudare	0	1	1
Araure	0	1	1
Punto Fijo	0	1	1
Tuneremo	0	1	1
San Antonio del Táchira	0	8	8
Las Pilas/Táchira	0	1	1
Rubio/Táchira	0	1	1
Barcelona/Anzoátegui	0	3	3
Cajigal/Sucre	0	1	1
Maturín/Monagas	0	1	1
Caja Seca/Zulia	0	1	1
Cabimas/Zulia	0	1	1
TOTAL	69	64	-5

Durante el segundo semestre del 2008 se recibieron Dos (02) Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) sin información respecto de su dirección para un total de setenta y un (71) RAS, en el segundo semestre de 2009 se recibió un (01) Reporte sin dirección.

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Cuadro 6

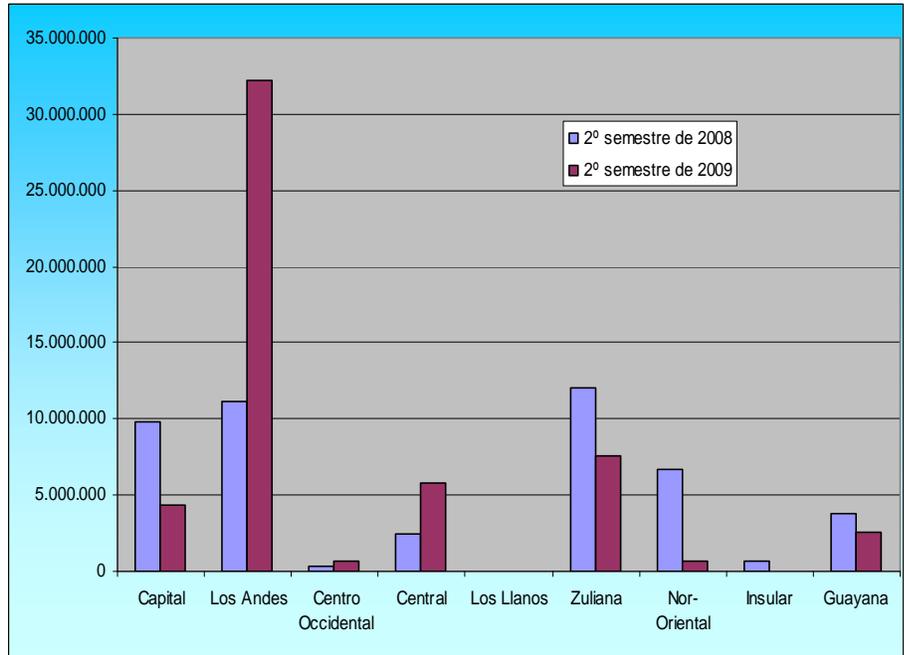
Monto de las operaciones reportadas en los RAS, remitidos a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora por los Sujetos Obligados

Región	Semestre		Variación Semestral
	2º de 2008	2º de 2009	
Capital	9.807.548	4.320.777	-5.486.771
Los Andes	11.121.301	32.212.052	21.090.751
Centro Occidental	301.619	651.996	350.377
Central	2.412.393	5.751.288	3.338.895
Los Llanos	0	0	0
Zuliana	12.079.095	7.571.333	-4.507.762
Nor-Oriental	6.644.047	646.514	-5.997.533
Insular	694.840	0	-694.840
Guayana	3.821.003	2.542.578	-1.278.425
TOTAL	46.881.846	53.696.538	6.814.692



Gráfico 3

Monto de las operaciones reportadas en los RAS remitidos por las Empresas de Seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

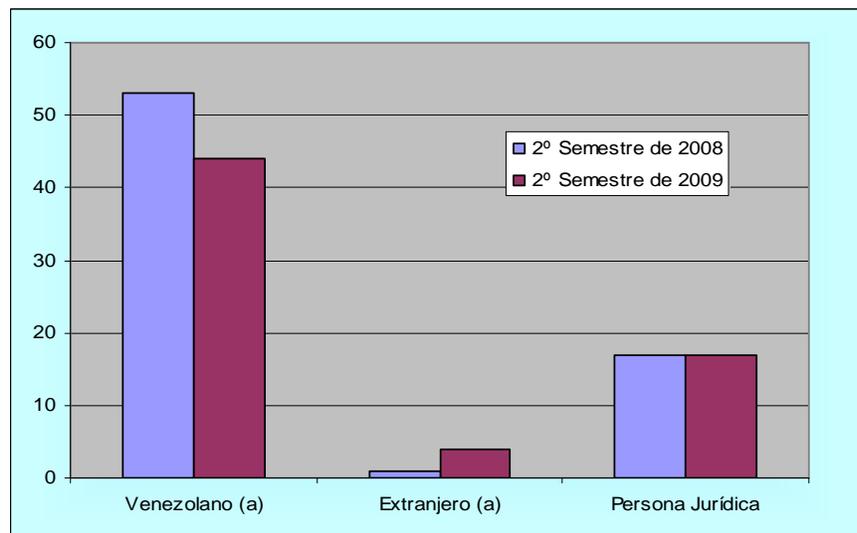


Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

Cuadro 7 y Gráfico 4

Nº de RAS remitidos por las Empresas de Seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, según la Identidad del Sujeto reportado

Identidad	2º Semestre de 2008	2º Semestre de 2009
Venezolano (a)	53	44
Extranjero (a)	1	4
Persona Jurídica	17	17
TOTAL	71	65



Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

Cuadro 8

Nº de RAS remitidos por las Empresas de Seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora durante el 2º semestre de 2009, según la actividad económica del sujeto reportado

Actividad Económica	Identidad del Sujeto Obligado			TOTAL
	Venezolano (a)	Extranjero (a)	Persona Jurídica	
Abogado, Contador, Economista, Administrador, Notario y Afines	7	-	-	7
Agrícola, Ganadero, Pesquero, Alimentos y Afines	1	1	1	3
Bienes Raíces, Construcción, Contratista	1	-	1	2
Casino, Bingo, Salas de Juego	-	-	-	-
Comerciante, Importador, Exportador, Distribuidor	20	-	2	22
Electricidad, Computación, Productos y Afines	1	1	-	2
Empresas Financieras y No Financieras, Seguros y Mercado de Capitales	1	-	1	2
Gerente Empresario, Accionista, Ejecutivo, Empleado	2	1	-	3
Joyería, Casa de Empeño, Anticuarios	1	-	-	1
Medicina, Farmacia, Productos Médicos	-	1	1	2
Minero, Reciclaje de Material Ferroso y No Ferroso	-	-	-	-
Oficios del Hogar, Estudiante, Desempleado, Pensionado	-	-	-	-
Otras Profesiones	2	-	-	2
Petroquímica, Servicios Afines y Vinculados	-	-	-	-
Servicio Técnico en General	2	-	1	3
Sin Información de la Actividad Económica	1	-	-	1
Textil, Calzado, Productos de Madera y Afines	4	-	-	4
Transporte, Venta de Vehículos, Servicios de Encomienda	1	-	10	11
Turismo, Hoteles y Restaurantes	-	-	-	-
TOTAL	44	4	17	65

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

Cuadro 9

Nº de RAS con indicación de los Intermediarios de Seguros que mediaron en el contrato de la póliza o fianza 2º semestre de 2009.

Intermediario de Seguros actuante	Persona Natural	Persona Jurídica	Nº de RAS vinculados a los Productores
Agente Exclusivo			
Corredor de Seguros	13		19
Sociedad de Corretaje de Seguros		3	4
Banca-Seguros		42	42
TOTAL	13	45	65

Fuente: Base de datos de los RAS llevada por la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora,

Los Sujetos Obligados que más reporta actividades sospechosas son los que se encuentran vinculados a entidades bancarias y financieras, ello por cuanto al observar una actividad que por sus características se consideran sospechosas el Sujeto Obligado se ve en la obligación de suministrar la información a los Organismos supervisores en materia de prevención y control de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo entre ellos la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Cuadro 10

N° de RAS por Subsistemas, según la clasificación de la UNIF de SUDEBAN, 2° semestre 2008-2009

Subsistema Bancario/Institución	Semestre		Variación Semestral
	2° de 2008	2° de 2009	
Banca Comercial	65	113	48
Comisión nacional de Valores (*)	54	81	27
Banca Universal	415	474	59
Superintendencia de Seguros	32	33	1
Entidades de Ahorro y Préstamo	-	1	1
Casas de Cambio	11	1	-10
Banca de Desarrollo	45	2	-43
TOTAL	622	705	83

(*) Según aclara la UNIF se ajustan 7 RAS, correspondientes a la Comisión Nacional de Valores no registrados en la publicación correspondiente al Informe de Retroalimentación correspondiente al 2do Semestre de 2008.

Fuente: Circular N° SBIF-DSB-UNIF-02176, emanada de la Unidad de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN)

Cuadro 11

N° de RAS por Subsistemas, según la clasificación de la UNIF de SUDEBAN 2° semestre de 2009

Subsistema Bancario/Institución	2° Semestre de 2009				Participación (%)
	A	B	P	TOTAL	
Banca Universal	129	160	185	474	67,23
Banca Comercial	9	91	13	113	16,03
Comisión Nacional de Valores	9	36	36	81	11,49
Superintendencia de Seguros	15	4	14	33	4,68
Banca de Desarrollo	-	2	-	2	0,28
Casas de Cambio	-	1	-	1	0,14
Entidades de Ahorro y Préstamo	1	-	-	1	0,14
Total	163	294	248	705	100

Fuente: Circular N° SBIF-DSB-UNIF-02176, emanada de la Unidad de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN)

La letra "A" caracteriza los casos que reúnen los elementos suficientes para ser sometidos a la consideración del Ministerio Público. La letra "B" identifica los reportes de actividades sospechosas que luego de ser sometidos a un proceso de análisis, a juicio de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y

Otras Instituciones Financieras, no reúnen los elementos suficientes para ser enviados al Ministerio Público y se mantienen en espera de nuevos elementos. La letra "P" corresponde al número de casos que a la fecha de corte (31/12/2009) se encontraban en proceso de análisis.

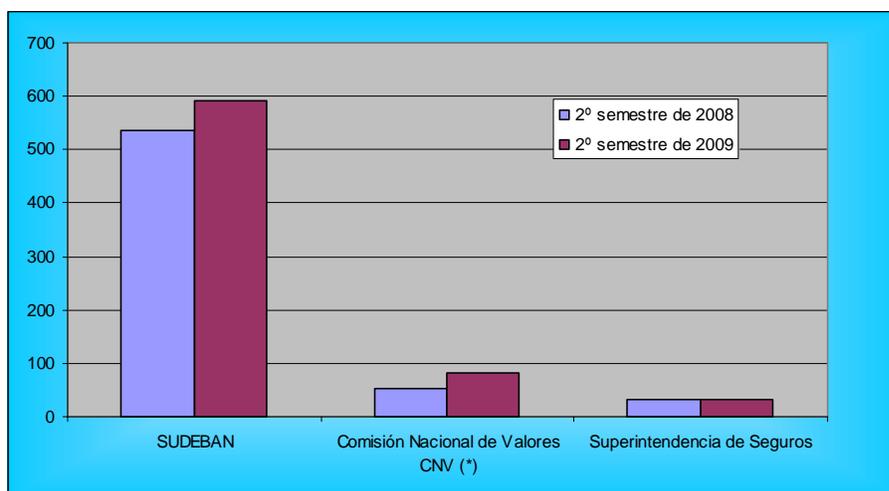


Cuadro 12 y Gráfico 5
Nº de RAS por Organismo Regulador, según datos emanados de la UNIF de SUDEBAN

Organismo Regulador	Semestre	
	2º semestre de 2008	2º semestre 2009
SUDEBAN	536	591
Comisión Nacional de Valores CNV (*)	54	81
Superintendencia de Seguros (Ahora Superintendencia de la Actividad Aseguradora)	32	33
Total	624	705

(*) Según aclara la UNIF se ajustan 7 RAS, correspondientes a la Comisión Nacional de Valores no registrados en la publicación correspondiente al Informe de Retroalimentación correspondiente al 2do Semestre de 2008.

Fuente: Circular N° SBIF-DSB-UNIF-02176, emanada de la Unidad de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN)



Fuente: Circular N° SBIF-DSB-UNIF-02176, emanada de la Unidad de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN)

La Superintendencia de la Actividad Aseguradora a visto con agrado que los Sujetos Obligados entre ellos las sociedades de corretajes de seguros y las financiadoras de primas se sumen a reportar aquellas actividades que por sus características son operaciones que se podrían catalogar de sospechosas.

Igualmente las compañías de seguros que con sus análisis de los RAS se evidencia la preocupación en mejorar sustancialmente la calidad de sus reportes, ello se evidencia del Informe presentado, específicamente en el Cuadro 11 donde se puede observar que de los 33 Reportes remitidos a la UNIF el 45 % de ellos fueron considerados con elementos suficientes para ser elevados ante el Ministerio Público.

En este sentido la Superintendencia de Actividad Aseguradora los invita a seguir en la búsqueda de todas esas actividades que por sus características ponen en riesgos la actividad de sus representados así como la economía del País y reportarlas en esa medida estarán contribuyendo en la prevención y control de estos delitos de delincuencia organizada.

Finalmente con la presentación de estos Informe el Organismo espera que le sea de utilidad tanto para los Sujetos Obligados, otros Organismos y Público en general, en la consecución de la lucha, en materia de prevención y control del delito grave de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorista y otros delitos.